

# Categorías de conveniencia en las revistas científicas

## Categories of convenience in scientific journals

Rafael Repiso

Repiso, Rafael (2023). "Categorías de conveniencia en las revistas científicas". *Anuario ThinkEPI*, v. 17, e17a31.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a31>

Publicado en *IweTel* el 5 de octubre de 2023

### Rafael Repiso

<https://orcid.org/0000-0002-2803-7505>

<https://www.directorioexit.infolicha3179>

Universidad de Málaga

Facultad de Ciencias de la Comunicación

C/ Leon Tolstoi, s/n

29010 Málaga

[rafael.repiso@uma.es](mailto:rafael.repiso@uma.es)



**Resumen:** En el ámbito de la investigación científica, las revistas académicas actúan como naves que validan y difunden descubrimientos hacia el mundo. Sin embargo, surgen problemas como la asignación errónea y excesiva de categorías temáticas por bases de datos como *Web of Science* y *Scopus*, lo que potencialmente induce a fraude al buscar posiciones destacadas con menor impacto. Esto se compara con las "banderas de conveniencia" en la marina mercante, donde los barcos optan por banderas de países con regulaciones laxas. Este comportamiento afecta negativamente a revistas legítimas y distorsiona la evaluación académica basada en méritos, desviándose hacia categorías convenientes en detrimento de la verdadera temática. Abordar este fraude científico requiere transparencia en la asignación de categorías y, por supuesto, una evaluación crítica de los trabajos académicos que deben contextualizarse en el área temática a la que pertenecen y no en aquella donde mejor posición obtenga.

**Palabras clave:** Categorías temáticas; Clasificación temática; Revistas científicas; Fraude científico; Evaluación científica.

**Abstract:** In the field of scientific research, academic journals serve as vessels that validate and disseminate discoveries on a global level. However, the misallocation and over-allocation of subject categories by databases, such as *Web of Science* and *Scopus*, arise as potential challenges, which can lead to fraud in the form of seeking prominent positions with lower impact. This has been likened to "flags of convenience" in merchant shipping, where ships choose to fly the flags of countries with lax regulations. Such behaviour has a detrimental effect on legitimate journals and distorts merit-based scientific evaluation, skewing it towards convenient categories at the expense of the real issues. Fighting this scientific fraud requires transparency in the allocation of categories, and of course, a critical evaluation of academic works, which should be contextualised in the thematic area to which they belong rather than in those in which they are better positioned.

**Keywords:** Thematic Categories; Thematic Classification; Scientific journals; Scientific Fraud; Scientific Evaluation.

## 1. Introducción

En el vasto océano del mundo de la investigación científica, las revistas académicas desempeñan un papel fundamental al servir como naves que validan y transportan sus descubrimientos hacia las costas del vasto mundo. Sin embargo, como en cualquier sistema, existen problemas y desafíos que amenazan la integridad y la calidad de la ciencia que se publica. Uno de estos problemas, que ha ido ganando atención en los últimos años, es la asignación espuria de categorías temáticas a las revistas científicas por parte de las grandes bases de datos de revistas como *Web of Science*, *Scopus*, *Dialnet*, etc., y el fraude potencial que implica asignarles áreas de menor impacto. Esta práctica puede compararse de manera intrigante con las “banderas de conveniencia” utilizadas en la marina mercante y como verán, sería factible y necesario identificar estas prácticas y contextualizar a los documentos en las áreas a las que pertenecen para una evaluación adecuada.

## 2. Banderas de conveniencia y fraude científico

Las “banderas de conveniencia” son una práctica en la que los barcos mercantes eligen registrar sus embarcaciones bajo la bandera de un país que ofrece regulaciones más laxas y menores costos operativos. A menudo, esto se hace para eludir regulaciones más estrictas y evitar impuestos más altos en sus países de origen. En esencia, es un acto de elección deliberada de un marco regulador más indulgente, en detrimento de la seguridad y la equidad en la industria marítima.

De manera similar, en el mundo de la investigación científica, algunas revistas pueden tener la tentación de solicitar pertenecer a categorías temáticas donde los impactos son mucho más reducidos con el objetivo de posicionarse en lugares predominantes, primer cuartil, top 10... Revistas de Ciencias que quieren también estar presentes en categorías de Ciencias Sociales, revistas de Ciencias Sociales que quieren también estar en categorías de Humanidades. Con esto se consigue algo simple: al posicionarse mejor se aumenta el deseo en la comunidad por publicar en ellas. Incluso puede ser la opción de una base de datos para incrementar ficticiamente sus productos. Hay que indicar que este fenómeno es especialmente recurrente en cierta base de datos holandesa.

Ojo, también hay revistas multidisciplinarias. Si tal es el caso, la revista debería apostar por pertenecer a una categoría multidisciplinaria, frente a estar en diferentes categorías especializadas. Por otra parte, también es lícito que haya revistas que se encuentren entre dos o tres áreas, en tal caso, la clave es que los trabajos de una especialidad no sean evaluados por un área ajena. De nuevo el clamor, debemos evaluar los artículos no las revistas. Este tema de las revistas mal asignadas se resolverá el día en que no se evalúen las revistas sino los autores, sin embargo, para evaluar correctamente los trabajos deberán ser contextualizados en el marco temático adecuado. Por tanto, si queremos llegar a una métrica a nivel de artículo correcta debemos empezar por situar correctamente las áreas.

## 3. Impacto en la ciencia y la comunidad científica

La asignación inadecuada de categorías temáticas de menor impacto tiene consecuencias perjudiciales tanto para la ciencia como para la comunidad científica en su conjunto. Perjudica a las revistas que ocupan estas áreas de forma legítima, pues se ven superadas por revistas externas. Por ejemplo, la revista que ocupa este año la primera posición en *SCImago* de “Cultural Studies” es la *Journal of peasant studies (Revista de estudios campesinos)*. La tercera revista del área es *Crime science*. Si vemos los *scopes* de estas revistas, cualquiera se da cuenta que abiertamente no son de Estudios Culturales, y sin embargo ocupan el top de la categoría.

- El *Journal of peasant studies (JPS)*, revista líder en el campo de la política rural y el desarrollo, provoca y promueve el pensamiento crítico sobre las estructuras sociales, las instituciones, los actores y los procesos de cambio en el mundo rural y en relación con él.
- *Crime science* se centra principalmente en artículos de investigación y revisiones sistemáticas que reflejan la creciente cooperación entre diversos campos, como la criminología ambiental, la economía, la ingeniería, la geografía, la salud pública, la psicología, la estadística y la planificación urbana, para mejorar la detección, la prevención y la comprensión de la delincuencia y el delito.

El motivo de usar categorías de conveniencia como *Cultural Studies* se relaciona con el bajo impacto que requieren para posicionarse destacadamente. Por ejemplo, una revista de Comunicación necesita en *Scopus* tener un *SJR* de 0.557 para entrar en el primer cuartil de la categoría de Comunicación (*SJR* 2022), sin embargo, en la categoría de *Cultural Studies* se necesita sólo 0.245. Sin embargo, *SCImago* es transparente con las revistas y las categorías que habitan. Nefasto es que en *CiteScore* sólo se muestre la categoría donde mejor se posiciona la revista, hecho que resta credibilidad al producto. Esto desaconseja que para evaluar un artículo en revistas de *Scopus* se utilice *CiteScore*. Las pequeñas revistas de nicho en estas áreas de poco impacto se ven desplazadas por grandes revistas exógenas.

¿Cuál es el problema entonces entre los académicos?

Pues que buena parte de los requisitos que la carrera académica tiene para promocionar y conseguir méritos como los sexenios y acreditaciones se basa en la posición de las revistas, donde *Aneca* nos dice que el valor referente, para beneficiar a los solicitantes (*champagne for everyone*), será aquel donde la revista se sitúe con mejor posición. Es por ello por lo que muchos académicos “meritómanos” buscan estas revistas en las que con menos esfuerzo y mérito se consigue publicar en posiciones relevantes de categorías irrelevantes. Este fraude es de naturaleza similar al de aquellos académicos que pretenden ser evaluados por áreas menos exigentes, psicólogos que quieren ser evaluados por el área de Educación o sociólogos que lo intentan por Trabajo Social.

#### 4. Cómo abordar este fraude científico

Abordar el problema de la asignación de categorías temáticas inapropiadas en las revistas científicas requiere la colaboración de la comunidad científica, las bases de datos de revistas, las instituciones académicas, las editoriales, pero sobre todo de las agencias de evaluación. Se puede abordar de forma proactiva o reactiva, pero probablemente, la clave de bóveda sea la reactiva, en el proceso de evaluación científica de los manuscritos.

Aquí hay algunas medidas que pueden tomarse:

- Transparencia en la asignación de categorías: las bases de datos deben ser transparentes en cuanto a sus criterios para asignar categorías temáticas a las revistas y garantizar que se basen en la realidad temática de sus trabajos, especialmente cuando las revistas les piden entrar en categorías extra de bajo impacto. De hecho, una revista no debería estar en más de tres o cuatro categorías, y hay alguna que tiene hasta 10. Cuando una revista publique sobre muchas categorías debería estar solamente en multidisciplinar. La clasificación temática debería ser anual, algo factible con las actuales tecnologías.
- Mayor escrutinio y evaluación: los científicos, las instituciones académicas y los órganos de financiamiento deben evaluar críticamente la calidad de las revistas y los artículos, y no depender únicamente de indicadores como el factor de impacto para medir la valía de una investigación. Se debe priorizar los datos de rendimiento de los artículos frente a los aportados por la revista en conjunto.
- Incentivos adecuados: es importante que los científicos reciban reconocimiento y recompensas adecuadas por su trabajo, independientemente de la categoría temática en la que se publique. El sistema meritocrático es el que indirectamente fabrica estos fraudes.
- En la evaluación, adecuación de las categorías al área del investigador. Las categorías que deben ser tenidas en cuenta para evaluar cada mérito deben ser aquellas en las que se enmarquen sus trabajos naturales. Si un profesor de Educación tiene un artículo en una revista que está en categorías de Educación y en Humanidades, debe ser la categoría afín a su temática y perfil la que se tome en cuenta, porque es en ese contexto en el que se debe “medir” el esfuerzo. De la misma forma que las plazas en las universidades tienen en cuenta la afinidad del mérito, se debe elegir la categoría afín al concurso o currículo del solicitante. Todo lógico, esta última es quizás la medida más significativa de urgente aplicación.

Juntos podemos mantener la integridad de la ciencia, redirigir el “rumbo” de los procesos evaluativos y garantizar que la comunidad científica no siga cayendo en la miseria de las “categorías de conveniencia” académicas.

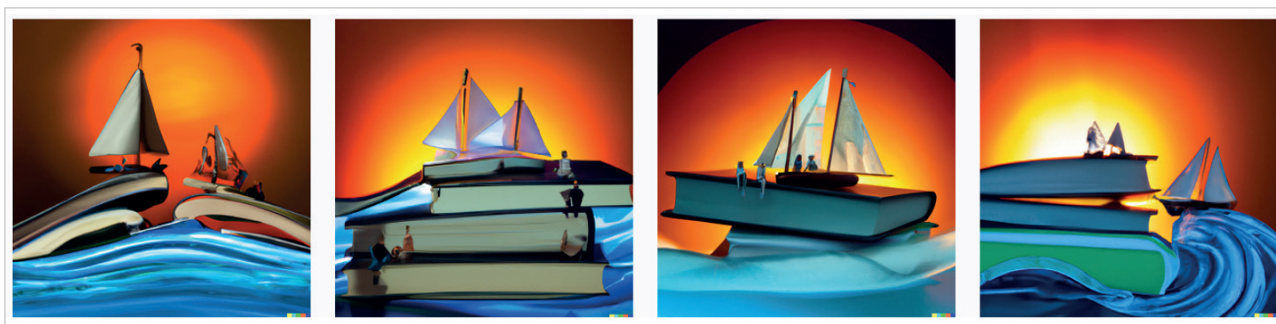


Imagen generada por DALL-E